

INTRODUCCIÓN

María Victoria Crespo / Oscar Sergio Hernández Benítez

HAY QUIENES afirman que la democracia requiere de mócratas, idea que a todas luces parece lógica; sin embargo muchas democratizaciones no los tuvieron, o al menos no del todo. Es el caso tanto de México como del estado de Morelos. Avanzamos en nuestro proceso de transición a la democracia a contrapelo de los gobernantes y con las dificultades propias de los actores de oposición. ¿Qué condiciones históricas conducen a que un actor político no demócrata impulse un cambio de tal magnitud? ¿Qué circunstancias políticas posibilitan ese cambio? ¿Cuáles son las intenciones detrás de la democratización? Son preguntas aún pendientes en los estudios, ahora revisionistas, de la transición a la democracia en México y en las entidades subnacionales.

Este libro reúne una serie de entrevistas realizadas por María Victoria Crespo y Óscar Sergio Hernández Benítez en los años 2008 y 2009 a los gobernadores del estado de Morelos, correspondientes al período que va de 1988 hasta el año 2012: Antonio Riva Palacio López, Jorge Carrillo Olea, Jorge Morales Barud, Sergio Alberto Estrada Cajigal Ramírez y Marco Antonio Adame Castillo. A estos actores políticos los hemos identificado como los “gobernadores de la transición a la democracia” en Morelos.¹ Por ello, el volumen es un recuento narrativo histórico-político de su

¹ CRESPO, María Victoria, Itzayana GUTIÉRREZ ARILLO y Emma MALDONADO VICTORIA, “Gobernadores y poder en el Morelos posrevolucionario y contemporáneo. Selección del candidato oficial a gobernador y sistema político, 1930-2000”, en María Victoria CRESPO y Luis ANAYA MERCHANT (coords.), “Política y sociedad en el Morelos posrevolucionario y contemporáneo”, vol. 8, Horacio CRESPO (dir.), *Historia de Morelos. Tierra, gente, tiempos del Sur*, Congreso del Estado de Morelos / UAEM / Ayuntamientos de Cuernavaca / Instituto de Cultura de Morelos, México, 2010, p. 186.

papel en el proceso de democratización de la entidad.² El punto de partida es la convulsionada década de los años 90, en la que se produjeron los primeros signos reales de apertura, liberalización y finalmente de crisis del sistema político estatal. Este proceso condujo a la primera alternancia municipal en 1997 y a la transformación del régimen político que tuvo una duración de setenta años.

La perspectiva teórica que se propone como lente para entender la transición a la democracia es la de los *actores políticos*. De esta manera, se utiliza primariamente la historia oral y la entrevista en profundidad. A partir de estas conversaciones se reconstruye, interpreta y desentraña la compleja construcción de la democracia en Morelos desde el enfoque de los actores principales y directos de la conducción de la vida política de Morelos. Cabe recordar que la historia oral ha venido tomando cada vez mayor interés e importancia entre los historiadores dados los avances tecnológicos y la velocidad a la que ocurren los acontecimientos políticos.

La historia contemporánea, como lo planteó el historiador estadounidense Arthur Schlesinger, en un formidable artículo, obliga a reconsiderar las fuentes con las que tradicionalmente trabaja el historiador.³ Los archivos en el siglo XX se volvieron públicos, es verdad, pero por ello también “oficiales”. Las nuevas tecnologías, desde la radio y la televisión, el teléfono, y ahora la digitalización de la información, cambiaron la naturaleza de los registros de la información, los cuáles se volvieron privados y efímeros. Y como con cierto sentido del humor nos dice Schlesinger mientras los historiadores no nos volvamos espías de llamadas telefónicas, la herramienta metodológica fundamental con la que contamos es la entrevista. Es por ello que la historia oral ocupa un lugar central en la historia contemporánea, principalmente porque los historiadores podemos acceder al testimonio directo de los sujetos histó-

² De esta forma el presente libro complementa y completa las dos obras anteriores de Oscar Sergio HERNÁNDEZ BENÍTEZ, *La construcción de la democracia en Morelos. Historiografía de una transición democrática, 1990-2006*, Nostromo Ediciones, México, 2010, y *Alternancia en Morelos. Geopolítica electoral, 1994-2012*, Nostromo Ediciones, México, 2014.

³ SCHLESINGER, Arthur, “On the writing of contemporary history”, *The Atlantic*, marzo, 1997 (www.theatlantic.com).

ricos, logrando ese “pacto” entre entrevistado y entrevistador, un pacto que indica que se está constituyendo y construyendo un registro para la historia, más allá de la versión oficial de los acontecimientos. Como señala Schlesinger, un camino probable del comienzo de la escritura de la historia se encuentra en los recuerdos de los hechos que los hombres vieron en su propio tiempo, citando como ejemplo a Tucídides quien descansó su narrativa en lo que “vi por mí mismo o lo que vieron otros para mí.”⁴ De esta forma, ofrecemos los puntos de vista, recuentos, balances, interpretaciones, etc., de los actores directos del proceso, conductores fundamentales en nuestra democratización con el único propósito de contribuir a la formación de un debate serio sobre la transición democrática en Morelos. En este marco, también consideramos que las entrevistas inéditas que aquí ofrecemos constituyen una fuente fundamental para reconstruir y reinterpretar la historia política reciente del estado de Morelos.

La vida pública de nuestro estado como hoy la conocemos parte de la crisis política de 1998. La salida de gobernador constitucional Jorge Carrillo Olea luego de cuatro años de administración marcó de manera definitiva el cambio político estatal. Contar lo sucedido aquel entonces ha sido una tarea aún escasa y tímidamente realizada. En parte porque la historia de las unidades subnacionales no goza de la mayor popularidad entre las investigaciones históricas contemporáneas, pero también porque la historia política ha sido desplazada por otros enfoques. Pero hay un motivo más de fondo: la disciplina de la historia en México ha evadido el estudio del pasado reciente, dejando las últimas décadas del siglo XX y comienzos del XXI en manos del periodismo, la crónica o de otras disciplinas.

En este contexto cabe subrayar que la transición a la democracia fue sin duda el proceso histórico más característico de las últimas décadas del siglo XX en vastas regiones del mundo. En efecto, se trató de un proceso que atravesó todas las esferas de la vida social: la vida y la participación política, las estructuras y expectativas socioeconómicas, la cultura, el espacio público, etc. La democratización que tuvo en lugar en México, a partir de la emblemáti-

⁴ *Ibidem*.

ca fecha de 1968, así como los temas vinculados a ella tales como el “despertar” de la sociedad civil, el papel de las élites políticas, el resurgimiento de la ciudadanía y de nuevos movimientos sociales, durante varias décadas ha sido objeto de estudio de politólogos y sociólogos, del ensayo o de la crónica periodística. En los últimos años inclusive ha comenzado una discusión revisionista en aquellas disciplinas sobre el proceso histórico de la transición a la democracia en México y en América Latina. En este contexto, y transcurridas ya dos décadas desde 1994, fecha en que se profundizó y aceleró la transición a la democracia en México, los estudios existentes demandan el análisis inductivo, paciente, y detallista, caso por caso, del historiador. Por supuesto, este proyecto también se fundamenta en la convicción epistemológica de que la historia moderna, y sobre todo la contemporánea, debe construirse sobre la base de un nutrido diálogo, reflexivo y crítico, con otras disciplinas sociales. Es decir, sostenemos que la historia contemporánea se hace a partir de una genuina interdisciplinariedad, traspasando las fronteras de la historia tradicional. En el marco de esta posición teórica y epistemológica consideramos que este libro es también un llamado a adentrarnos en la historia reciente del estado de Morelos.

Esta historia, como todas, puede escribirse desde diversos puntos de vista; el que nos interesa en esta obra es el que permite construir la perspectiva de los actores protagonistas del cambio político morelense. Su objetivo es eminentemente académico y alejado del morbo político; aunque el lector encontrará las entrevistas con opiniones que le generaran cualquier cantidad de suspicacias, propias del material de esta especie. El núcleo principal del libro, como se ha mencionado, lo constituyen las entrevistas a las que generosamente accedieron cinco gobernadores de nuestro estado. Nadie dudará del enorme valor e importancia de sus puntos de vista y el papel que jugaron en el más significativo cambio político de Morelos de los últimos ochenta años. Buscamos con este material conocer de “primera mano” cómo se fue orquestando el proceso de transición democrática que derivó en la “primera alternancia” en el 2000 y en la “segunda” en el 2012.

El lector encontrará en la lectura de las entrevistas algunos rasgos comunes y coincidencias entre los distintos actores, entre ellas:

1. Una conciencia clara de la crisis y transformación que estaba teniendo lugar en nuestro país a partir de determinados sucesos nacionales, tales como las cuestionadas elecciones de 1988, el asesinato de Luis Donaldo Colosio, la descomposición del PRI, la creciente demanda de democratización por parte de la sociedad civil, etc.; pero también internacionales: la caída del Muro de Berlín, la globalización, el fin de la Guerra Fría, la irrupción tecnológica, etc.

2. Casi todos los gobernadores entrevistados fueron actores destacados de la política nacional y, en mayor o menor medida, de dicha crisis y transformación.

3. Los actores muestran un lenguaje común sobre la transición democrática que se venía gestando sobre todo a partir de las década de 1980. Conceptos como apertura, transición, incertidumbre, sociedad civil, democracia, comienzan a ocupar el centro del vocabulario político de los actores, además de ser un lenguaje temporalmente orientado hacia el futuro. Esto abre un interesante campo de estudio para la historia conceptual tan en boga actualmente.

4. Todos los gobernadores entrevistados, tanto del PRI como del PAN, en su momento impulsaron reformas modernizadoras y democratizadoras en el estado. Unas políticas, otras sociales, algunas más administrativas; pero conducentes al distanciamiento o ruptura con el “antiguo régimen”, y perfectamente identificables como acciones liberalizadoras.

5. En las entrevistas quedan expuestas con nitidez las relaciones con el poder presidencial, así como sus dinámicas y efectos en la vida pública estatal.

6. La información vertida por los entrevistados nos proporciona una muy nutrida agenda de temas de reflexión, estudio y análisis para investigaciones futuras sobre el régimen priísta, la naciente democracia estatal, las élites, los partidos políticos, el discurso político, las relaciones entre poderes de gobierno, la relaciones con el presidente nacional, la reformas estructurales del estado, la cultura política, los movimientos sociales y la participación de la sociedad civil.

La perspectiva de los actores políticos en el marco de los estudios sobre la transición a la democracia

El debate internacional en torno a la democratización se estructuró en las tres últimas décadas del siglo XX, como mencionamos, fundamentalmente desde la ciencia política y la sociología, aunque en sus versiones más empíricas frecuentemente sustentadas en análisis históricos rigurosos. Hasta y durante la década de los setenta, la mayoría de los analistas, aún muy influenciados por la teoría de la modernización, se referían principalmente a la conceptualización de la democracia, concentrando sus análisis en la identificación de los atributos básicos de las democracias existentes (atributos generalmente relacionados con la modernización en la bibliografía sobre la democratización) frente a los regímenes autoritarios.⁵

Después de que un número de países de Europa y de América Latina pasaron por distintos procesos de transición a la democracia durante la década de 1970 y 1980, se produjo un primer giro analítico, se abandona el objetivo de la *caracterización* de la democracia para enfatizar los *procesos* de democratización. En este momento, el trabajo que inaugura los estudios sobre la transición a la democracia es el artículo de Dankwart Rustow, “Transitions to Democracy: Toward a Dynamic Model”, publicado en *Comparative*

⁵ Cabe mencionar los siguientes títulos: ALMOND, Gabriel y Sidney VERBA, *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*, Princeton University Press, Princeton, 1963; LIJPHART, Arend, “Typologies of Democratic Systems”, en *Comparative Political Studies*, 1 (April 1968); LIJPHART, Arend, “Consociational Democracy”, en *World Politics*, 21 (January 1970); LIPSET, Seymour Martin, “Some Social Requisites of Democracy: Economic Development and Political Legitimacy”, en *American Political Science Review*, LIII (March 1959); LIPSET, Seymour Martin, *Political Man: The Social Bases of Politics*, Doubleday, New York, 1960; HUNTINGTON, Samuel P., *Political Order in Changing Societies*, Yale University Press, New Haven, 1968; O’DONNELL, Guillermo, *Modernization and Bureaucratic-Authoritarianism*, Institute for International Studies, Berkeley, 1973; STEPAN, Alfred C., *The Military in Politics: Changing Patterns in Brazil*, Princeton University Press, Princeton, 1971.

Politics, en 1970.⁶ Su contribución consistió en destacar las decisiones de los líderes políticos del régimen autoritario y de la oposición en la transformación del régimen; de este modo introduce en su modelo conceptual, y de manera decisiva, a *los actores políticos*, el tema que aquí nos ocupa, lo cual como veremos tuvo importantes consecuencias en el debate posterior sobre la transición a la democracia. Otro aspecto significativo de este artículo, que también abriría camino a los futuros análisis, en particular los históricos, es la idea de que la democratización se produce en etapas, aunque no necesariamente de manera secuencial o lineal.

Ya en la década de 1980, en el marco de varios procesos de democratización en Europa y América Latina, cabe destacar la colección editada por Guillermo O'Donnell, Philippe C. Schmitter y Laurence Whitehead, *Transiciones desde un gobierno autoritario*, publicada en inglés en 1986, y subsecuentemente en español en 1989.⁷ En dicha obra se establecen los ejes de la discusión sobre la transición democrática, misma que atravesó a las ciencias sociales en las décadas del ochenta y noventa. Estos ejes son por un lado la dinámica internacional/interna, es decir, la importancia de los factores internacionales en diversas tentativas de democratización, frente a procesos sociopolíticos internos. Estas "presiones" internacionales rumbo a la democratización caracterizaron a la segunda ola de democratizaciones del período que va de 1943 a

⁶ RUSTOW, Dankwart, "Transitions to Democracy: Toward a Dynamic Model", en *Comparative Politics*, vol. 2, núm. 3, (April 1970).

⁷ O'DONNELL, Guillermo, Philippe C. SCHMITTER y Laurence WHITEHEAD (eds.), *Transitions from Authoritarian Rule: (1) Comparative Perspectives; Transitions from Authoritarian Rule: (2) Southern Europe; Transitions from Authoritarian Rule: (3) Latin America; Transitions from Authoritarian Rule: (4) Prospects for Democracy; Transitions from Authoritarian Rule: (5) Tentative Conclusions About Uncertain Democracies*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1986. En español: O'DONNELL, Guillermo, Philippe C. SCHMITTER y Laurence WHITEHEAD (comps.), *Transiciones desde un gobierno autoritario: (1) Europa Meridional; Transiciones desde un gobierno autoritario: (2) América Latina; Transiciones desde un gobierno autoritario: (3) Perspectivas comparadas; Transiciones desde un gobierno autoritario (4): Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*, Paidós, Buenos Aires, Barcelona, México, 1989-1991.

1962, y el ejemplo paradigmático es el derrocamiento de Mussolini y la liberación de Italia en la última etapa de la segunda guerra mundial.⁸

El segundo eje analítico es el de los *actores* del régimen y de la oposición, y su papel en los procesos de apertura y alternancia democrática. En este contexto, la transición española a partir del ocaso del régimen franquista es conocida como un caso que marca un punto de inflexión en los estudios sobre la transición democrática. El caso español es interpretado como un caso paradigmático de la transición democrática desde “adentro” y desde “arriba” dirigida por los actores políticos internos e involucrados. Otro tema fundamental que surge a partir del caso español, y que va a ser un tópico recurrente en la bibliografía sobre la transición, es el relativo a los pactos y negociaciones entre las elites políticas, es decir, a la importancia de los pactos entre los electores políticos para dirigir el proceso de transición. El artículo dedicado a España en el volumen editado por O'Donnell y sus colaboradores que mencionamos documenta cómo los distintos actores fueron gradualmente pactando el camino más saludable hacia la democracia.

En el marco de la perspectiva de los actores cabe destacar la contribución y el trabajo posterior de Adam Przeworski. Este autor identifica “los conflictos existentes dentro del bloque gobernante” como unos de los factores fundamentales que conducen a la liberalización.⁹ Su modelo se basa en identificar cuáles son los agentes principales que posibilitan la “liberalización” del régimen autoritario, *dentro* de la elite gobernante. En este contexto, aparece la metodología de identificación del juego entre los

⁸ HUNTINGTON, Samuel. P., *La tercera ola de la democratización a finales del siglo XX*, Paidós, Barcelona, 1994.

⁹ PRZEWORSKI, Adam, “Algunos problemas en el estudio de la transición hacia la democracia”, en O'DONNELL, Guillermo *et al.*, *Transiciones desde un gobierno autoritario: (3) Perspectivas comparadas*, p. 84. Przeworski identifica cuatro factores que conducen a la democratización: agotamiento funcional del régimen autoritario, pérdida de legitimidad del régimen, conflictos existentes en el bloque autoritario y presiones externas. Véase también PRZEWORSKI, Adam, *Democracy and the Market, Political and Economic Reforms in Europe and Latin America*, Cambridge University Press, Cambridge, 1991.

“duros” y “blandos” dentro del gobierno y las negociaciones que se establecen entre ambos grupos y la oposición.¹⁰ Cabe mencionar que este paradigma fue particularmente influyente en los estudios sobre la transición en México, que han enfatizado el rol de las nuevas generaciones de las élites priístas en la apertura y reforma del sistema político.

Este enfoque, sin embargo, fue objeto de críticas por el carácter elitista y restringido de los actores involucrados en la democratización. La respuesta al mismo vino de una perspectiva mucho más *social*, aunque no menos política: la sociedad civil, las protestas ciudadanas, los nuevos movimientos sociales hasta entonces habían quedado prácticamente fuera de la discusión. En el contexto de América Latina, a partir de 1968 hasta el 2000 resulta vital incluir lo que llamamos *los movimientos sociales de democratización*, que a pesar de tener demandas específicas como la denuncia de la violencia policial contra los estudiantes (Movimiento del 68 en México) o la búsqueda de familiares desaparecidos en manos de la dictadura (Madres de Plaza de Mayo, Argentina, 1978) tuvieron un impacto decisivo en los regímenes autoritarios, provocando las primeras fisuras o señales de apertura. El gran eje de estos movimientos autónomos surgidos en el seno de la sociedad civil fueron en un primer momento los derechos humanos, pero las demandas se fueron ampliando en torno a la democratización política y el pleno ejercicio de la ciudadanía. Estos fueron los movimientos sociales de muy diversa índole que acompañaron las transiciones a la democracia en América Latina, entre otros pueden incluirse los movimientos por los derechos humanos, por la paz, por la seguridad, por la tierra, el feminismo y los ecologistas.¹¹ Si bien estos movimientos tienen sus demandas específicas

¹⁰ PRZEWORSKI, *Democracy*, 1991, pp. 61-64.

¹¹ Los “nuevos movimientos sociales” revolucionaron las relaciones sociales en la segunda mitad del siglo XX. En esta categoría cabe incluir aquellos movimientos orientados principalmente a provocar cambios en el seno de la sociedad civil. Se trata de los movimientos sociales orientados a la familia, las relaciones de género, los derechos reproductivos, la identidad sexual, etc. También en esta categoría cabe incluir los movimientos de grupos que continúan bajo la dinámica de la exclusión como los indígenas (por ejemplo, el movimiento zapatista en México o *Cocaco-*

indirectamente provocaron una democratización del sistema político activando la sociedad civil y dinamizando la esfera pública.

Más aún, a partir de 1989 y la caída del Muro de Berlín, surgieron numerosas regiones en transición, en la medida que viejos y nuevos países experimentaban por vez primera con la democracia liberal y la economía de mercado. En la década de los noventa, decenas de países de Europa del Este, Asia y África vieron caer a sus gobiernos autoritarios, que fueron reemplazados por nuevos regímenes, aunque no todos democráticos. La novedad fundamental de estos procesos fue el destacado papel de la sociedad civil, como lo muestran los paradigmáticos casos de Polonia con *Solidarność* (1988-1990) y los movimientos aglutinados en el Congreso Nacional Africano de Sudáfrica (1990-1994).¹² En estas nuevas instancias de democratización fueron las protestas civiles, los nuevos movimientos sociales y las distintas expresiones de la ciudadanía las que canalizaron la transición a la democracia, o en todo caso presionando y empujando a las decisiones de apertura y transformación de los sistemas políticos por parte de las élites. Esto originó un nuevo debate en torno al papel de la ciudadanía, la vitalidad de la sociedad civil y la(s) esfera(s) públicas, y de los nuevos movimientos sociales en la construcción de las nuevas democracias.¹³

lero en Bolivia) o aquellos que algunas vez incluidos, fueron nuevamente excluidos como el resultado de políticas neoliberales, por ejemplo, los desempleados o “Piqueteros” en Argentina (2000). La peculiaridad de estos movimientos es la construcción continua de una identidad colectiva a través de la participación en el movimiento. Una de las preguntas pendientes gira en torno al impacto de estos movimientos sobre los regímenes democráticos contemporáneos.

¹² Véase WOOD, Elisabeth J., *Forging Democracy from Below: Insurgent Transitions in South Africa and El Salvador*, Cambridge University Press, Cambridge, 2000.

¹³ COHEN, Jean L. y Andrew ARATO, *Sociedad Civil y Teoría Política*, FCE, México, 2001; DIAMOND, Larry, “Rethinking Civil Society: Towards Democratic Consolidation”, en *Journal of Democracy*, 5 (July 1994); FOLEY, Michael y Bob EDWARDS, “The Paradox of Civil Society”, en *Journal of Democracy*, 7 (July 1996); PUTNAM, Robert D., *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*, Princeton University Press, Princeton, 1993.

Después de estos procesos y de la llamada alternancia política, y sobre todo a partir del año 2000, la discusión se ha orientado no tanto en la transición como en los resultados o balances de los cambios democráticos. El debate se desplazó entonces al problema de la *consolidación* de la democracia. Un importante segmento de estos trabajos se ha concentrado en el tema de los diseños institucionales, las reformas políticas y del Estado, y los procesos constitucionales de las nuevas democracias. Otra línea de investigación son los enormes y múltiples “desafíos” que enfrentan las democracias contemporáneas: corrupción, populismo y clientelismo; pobreza, marginalidad y desigualdad socioeconómica; devastadoras condiciones ecológicas; violencia e inseguridad, nuevas formas de autoritarismo burocrático, administrativo y policial; aniquilación del espacio público y fragmentación de la ciudadanía, son algunos de los temas que cabe mencionar.¹⁴ El balance en nuestra región no es alentador. Lejos de estar en un proceso de consolidación democrática, como se anticipaba en la primera década del siglo XXI, América Latina se encuentra frente a los desafíos de un proceso de confusión post-democrática. Una vez alcanzada y estabilizada la democratización electoral, los países latinoamericanos confrontan problemáticas que afectan los ya de por sí frágiles cimientos de sus democracias.

¹⁴ HUBER, Evelyne, Dietrich RUESCHEMEYER y John D. STEPHENS, “The Impact of Economic Development on Democracy”, en *Journal of Economic Perspectives*, 7 (Summer 1993); LINZ, Juan y Alfred STEPAN, “Toward Consolidated Democracies”, en *Journal of Democracy*, 7 (April 1996); LINZ, Juan y Alfred STEPAN, *Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America and Post-Communist Europe*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1996; MAINWARING, Scott, Guillermo O’DONNELL y J. Samuel VALENZUELA (eds.), *Issues in Democratic Consolidation: The New South American Democracies in Comparative Perspective*, University of Notre Dame Press, Notre Dame, 1992; O’DONNELL, Guillermo, “Illusions about Consolidation”, en *Journal of Democracy*, 7 (April 1996); O’DONNELL, Guillermo, “Debate: Democratic Consolidation-Illusions and Conceptual Flaws”, en *Journal of Democracy*, 7 (October 1996); SCHEDLER, Andreas, “What is Democratic Consolidation?”, en *Journal of Democracy*, 9 (April 1998).

La historiografía de la transición a la democracia en México, como una parte sustantiva de la historiografía de la segunda mitad del siglo XX en nuestro país, está aún por escribirse. Poner nuevas fuentes a disposición de dicha historiografía es uno de los objetivos generales del presente libro. Para comenzar a considerar la bibliografía sobre la transición en México, el punto de partida son los ensayos de Octavio Paz publicados después del movimiento estudiantil del 68 y de la matanza de Tlatelolco, bajo el título de *Postdata*. El segundo intelectual fundamental en la crítica del régimen priísta es sin duda Daniel Cosío Villegas, principalmente la obra producida en la década de 1970 en los últimos años de su vida, aunque ya desde 1946 con su famoso ensayo *La crisis de México* indica su posición duramente crítica frente al régimen posrevolucionario.¹⁵

La lectura de Paz sobre esos acontecimientos propone una crítica al sistema priísta e introduce la noción de la necesidad de la democratización en México. Según Paz, todas las peticiones del movimiento estudiantil “se resumían en una palabra que fue el eje del movimiento y el secreto de su instantáneo poder de seducción sobre la conciencia popular: democratización”.¹⁶ Unos años después, en *El Ogro Filantrópico*, Paz propone algunos lineamientos sobre la transición en México. Paz sugiere la “reforma política” como el camino indicado para la transición hacia una democracia moderna, aunque en el crítico año de 1978 postula la necesidad de acelerar dicha reforma.¹⁷ Algunos años más tarde, Paz insistía: “¿cómo lograremos que México se convierta en una verdadera democracia moderna? No pido (ni preveo) un cambio rápido.

¹⁵ COSÍO VILLEGAS, Daniel, *La crisis de México*, Clío, México, 1997.

¹⁶ PAZ, Octavio, “Postdata”, en *Obras Completas, II-VIII*, Club de Lectores, Barcelona / FCE, México, 1992 [1969-1988], *El peregrino en su patria (Historia y política de México)*, t. VIII, pp. 278-279.

¹⁷ PAZ, Octavio, “El Ogro Filantrópico”, en *Obras Completas, II-VIII*, Club de Lectores, Barcelona / FCE, México, 1992ss. [1969-1988], *El peregrino en su patria (Historia y política de México)*, t. VIII, p. 345.

Deseo (y espero) un cambio gradual, una evolución.”¹⁸ Acompañando las observaciones de Paz, a finales de la década del ochenta y con más apertura e intensidad en la década del noventa, se gestó una discusión en torno a la transición, aunque ésta fue mucho más política y periodística que académica, incluyendo tanto a intelectuales como a actores políticos. La discusión no se dio de manera formal y sistemática sino de manera fragmentaria y denunciatoria, especialmente en publicaciones periódicas como *Nexos* y *Vuelta*.¹⁹ Entre estas voces cabe mencionar (aunque la lista por supuesto no es exhaustiva) a Enrique Krauze, Lorenzo Meyer, Carlos Monsivais, Jorge G. Castañeda, Sergio Aguayo, José Antonio Crespo, Soledad Loaeza, Enrique Krauze, Federico Reyes Heróles, Jesús Silva-Herzog Márquez, Elena Poniatowska, José Woldenberg, entre otros.²⁰

Por su parte, Cosío Villegas también contribuyó significativamente a la crítica del México posrevolucionario. Este agudo intelectual interpretó al régimen priísta como el resultado de una

¹⁸ PAZ, Octavio, “Hora cumplida”, en *Obras Completas, II-VIII*, Club de Lectores, Barcelona / FCE, México, 1992ss. [1969-1988], *El peregrino en su patria (Historia y política de México)*, t. VIII, p. 395.

¹⁹ Véanse CRESPO, José Antonio, “La Transición Entrampada”, en *Enfoque*, núm. 38, 28 de agosto 1994; MERINO, Mauricio, “Tres Hipótesis sobre la Transición Política Mexicana”, en *Nexos*, abril 1995; SILVA-HERZOG, Jesús, “La transición es la Transición”, en *Nexos*, abril 1995.

²⁰ Para una excelente síntesis retrospectiva de este debate, véase LUKEN GARZA, Gastón y Virgilio MUÑOZ (eds.), *Escenarios de la Transición en México*, Grijalbo, México, 2003. También, SILVA-HERZOG MÁRQUEZ, Jesús, *El Antiguo Régimen y la Transición en México*, Planeta, México, 1999; CASTAÑEDA, Jorge, *La herencia. Arqueología de la sucesión presidencial en México*, Alfaguara, México, 1999; LOAEZA, Soledad, *El Partido Acción Nacional: la larga marcha*, FCE, México, 1999; THELEN, David, “A conversation with Lorenzo Meyer about Mexico’s political transition: from authoritarianism to what?”, en *Journal of American History*, vol. 86, núm. 2, Special Issue, (sep. 1999); ZAID, Gabriel, *Adiós al PRI*, Océano, México, 1995; CRESPO, José Antonio, *PRI: De la hegemonía a la oposición, estudio comparado, 1994-2001*, CEPACOM, México, 2001; MERINO, Mauricio, *La transición votada*, FCE, México, 2003; GÓMEZ TAGLE, Silvia, *La transición inconclusa, treinta años de elecciones en México*, El Colegio de México, México, 2001; WOLDENBERG, José, *La Construcción de la Democracia*, Plaza y Janes, México, 2002.

tensión entre la democracia y la dictadura. Los textos editados por Joaquín Mortiz durante el sexenio de Luis Echeverría, constituyen un conjunto fundacional en la caracterización histórica y política del sistema priísta y el presidencialismo mexicano: *El sistema político mexicano* (1972), *El estilo personal de gobernar* (1974), *La sucesión presidencial* (1975) y sus *Memorias* (1976).²¹ Esta etapa tiene que ser necesariamente complementada con su obra periodística publicada en *Excélsior* y *Plural* entre 1968 y 1976.²² Un ejercicio hermenéutico de su obra durante este período indica una severa crítica al autoritarismo presidencial priísta y un firme llamado a la democratización del país.

Las primeras alternancias democráticas, fundamentalmente el primer gobierno estatal de oposición en Baja California, detonaron la discusión más académica en torno a la transición a la democracia. Una referencia fundamental en este momento es la *Revista Mexicana de Sociología*. Durante la segunda mitad de la década del ochenta el tema dominante en sus índices fue la democracia, tanto su caracterización desde el punto de vista teórico como el tratamiento de los procesos de democratización de América Latina.²³ A finales de los ochenta, pero principalmente en los noventa comienzan a aparecer artículos sobre el caso mexicano, algunos con un enfoque más histórico.²⁴ En el marco de esta

²¹ COSÍO VILLEGAS, Daniel, *El sistema político mexicano*, Cuadernos de Joaquín Mortiz, México, 1972; COSÍO VILLEGAS, Daniel, *El estilo personal de gobernar*, Cuadernos de Joaquín Mortiz, México, 1974; COSÍO VILLEGAS, Daniel, *La sucesión presidencial*, Cuadernos de Joaquín Mortiz, México, 1975; COSÍO VILLEGAS, Daniel, *Memorias*, Joaquín Mortiz, México, 1976.

²² COSÍO VILLEGAS, Daniel, *Obra periodística*, FCE, México, 2014.

²³ Véanse, por ejemplo, los siguientes números, todos dedicados a la democracia y a la democratización en América Latina: *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 47, núm. 4 (abril-junio 1985); vol. 48, núm. 3 (julio-septiembre 1986); vol. 49, núm. 2 (abril-junio 1987); vol. 50, núm. 2 (abril-junio 1988). También, los artículos de MARTÍNEZ ASSAD, Carlos, “La Democracia en México”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 47, núm. 1 (enero-marzo, 1985) y OLVERA, Alberto y Leonardo AVRITZER, “El concepto de Sociedad Civil en el estudio de la Transición Democrática”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 54, núm. 4 (octubre-diciembre 1992).

²⁴ Los principales temas fueron la caracterización del régimen del PRI y

breve reseña del debate mexicano, cabe mencionar también a los cuadernos publicados por el Instituto Federal Electoral (por cierto una institución central en el proceso de transición y tomada como “modelo” de tribunal electoral constitucional en varios países y en la bibliografía sobre la democratización) dedicados principalmente a presentar reflexiones en torno a la democracia y a temas relacionados, como la ciudadanía, los derechos, la cultura y los valores democráticos, así como también a temas relacionados con el diseño institucional, el federalismo y el voto.²⁵

el fin de su hegemonía, la evolución y el rol de los partidos políticos de oposición –fundamentalmente del PAN–, la dinámica entre federalismo y democratización, los problemas relativos a la gobernabilidad y la consolidación democrática. PESCHARD, Jacqueline, “El fin del sistema de partido hegemónico”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 55, núm. 2 (abril-junio 1993); REVELES VÁZQUEZ, Francisco, “Los intentos de institucionalización del Partido de Acción Nacional”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 61, núm. 3 (julio-septiembre 1999); HERNÁNDEZ VICENCIO, Tania, “Estructura Partidaria y Movilidad Política en el PAN de Baja California, 1986-1998”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 61, núm. 3 (julio-septiembre 1999); BIZBERG, Ilán, “Las transformaciones del poder político en México”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 61, núm. 3 (julio-septiembre 1999); LOAEZA, Soledad, “La crisis electoral del 6 de julio de 1988”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 61, núm. 3 (julio-septiembre 1999); ESPINOZA VALLE, Víctor Alejandro, “El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta”, reseña de Soledad Loaeza, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 61, núm. 3 (julio-septiembre 1999).

²⁵ ALARCÓN OLGUÍN, Víctor, *Libertad y democracia*, IFE, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, 18, México, 1999; JOAN, Antón y Ángel RIVERO, *Derechos y ciudadanía: contrastes entre el liberalismo y el pensamiento conservador*, IFE, Colección Temas de la Democracia, Serie Conferencias Magistrales, 12, México, 2000; BOVERO, Michelangelo, *Democracia, alternancia, elecciones*, IFE, Colección Temas de la Democracia, Serie Conferencias Magistrales, 11, México, 2000; GUILLÉN LÓPEZ, Tonatiuh, *Federalismo, gobiernos locales y democracia*, IFE, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, 17, México, 1999; HURTADO, Javier, *Sistemas de Gobierno y Democracia*, IFE, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, 19, México, 1999.

Los estudios en general se centraron en el papel de las élites políticas (priístas y de oposición) en la transición, en aspectos institucionales, principalmente en materia electoral, y en la periodización de la transición y sus etapas. El caso de México constituye un modelo en sí mismo: el de la transición lenta y gradual por la vía electoral, de sucesivas reformas y ajustes en el sistema político. El hecho de que el régimen del PRI no fuera una dictadura militar permitió que la transición tuviera lugar de un modo mucho más gradual y negociado entre el PRI y los partidos de oposición. El alto nivel de institucionalización del sistema político mexicano posibilitó una transición que se basó en la reforma electoral, la apertura institucional y política de espacios para la oposición en el poder legislativo y, finalmente, la alternancia política en el poder ejecutivo —a nivel local en varios estados y a nivel nacional en la presidencia.²⁶

En el marco de este revisionismo histórico que mencionamos anteriormente, uno de los aspectos menos estudiados de la transición a la democracia en México, es el impacto de la sociedad civil en el proceso. Esto suena paradójico teniendo en cuenta el auge de los estudios en torno a los movimientos sociales como una de las principales expresiones de la sociedad civil de las últimas décadas, principalmente en la sociología contemporánea. Cuando se ha estudiado a la sociedad civil en vinculación a la transición, y aquí cabe destacar los trabajos de Alberto J. Olvera, las conclusiones apuntan a sus limitaciones para transformar el sistema político o a la “colonización” de la autonomía de la sociedad civil por la política.²⁷ En este sentido, la transición mexicana ha sido caracterizada

²⁶ Al respecto, cabe destacar el reciente artículo de Julio Labastida Martín del Campo y Miguel Armando López Leyva, quienes analizan la transición mexicana bajo el concepto de transición prolongada (*protracted transition*), un nuevo concepto acuñado en la ciencia política para referirse a aquellas transiciones cuya característica central es el largo lapso que toman las negociaciones entre los actores políticos para instaurar reglas democráticas. LABASTIDA DEL CAMPO, Julio y Miguel Armando LÓPEZ LEYVA, “México una transición prolongada (1988-1996/97)”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 66, núm.4, octubre-diciembre de 2004.

²⁷ OLVERA, Alberto J., “Civil society and political transition in Mexico”, *Constellations, An International Journal of Critical and Democratic Theory*, vol. 4,

fundamentalmente como un proceso centrado en las élites políticas, principalmente a partir de la apertura y reforma priísta, y el papel de la ciudadanía en el proceso ha ocupado un segundo plano.

La transición a la democracia en el estado de Morelos

El proceso de democratización también alcanzó a las entidades subnacionales. Más aún, en muchos casos la democratización y primeras alternancias se produjeron antes que a nivel nacional, planteando una discusión de las direcciones de la democratización: ¿se produjo de las entidades municipales y federativas hacia el centro o viceversa? En este marco, Morelos es paradigmático y tuvo repercusión nacional por varias razones. En el caso de esta entidad federal, se produjo una primera y tímida apertura desde dentro del sistema a partir de 1990 durante el gobierno de Antonio Riva Palacio, centrada en una renovada política de derechos humanos y reformas electorales, siguiendo en gran medida la pauta nacional. Como en el centro, a partir de 1994, la transición se intensificó y aceleró durante el gobierno de Jorge Carrillo Olea, mismo que marca un punto de inflexión histórico en el Estado. Cabe destacar que en Morelos el proceso de democratización combinó la participación de los partidos políticos con la de la sociedad civil y el surgimiento de importantes movimientos sociales tales como el caso del movimiento ambientalista contra la creación de un club de golf en Tepoztlán y las marchas ciudadanas del silencio contra la inseguridad, movimientos que tuvieron impacto nacional, como ejemplo representativo de movilización ciudadana en procesos de democratización.²⁸ Por otro lado, el

no. 1, Abril, 1997, pp. 105-123. OLVERA, Alberto J. "Civil Society in Mexico's at Century's End", en MIDDLEBROOK, Kevin J., *Dilemmas of Political Change in Mexico*, Institute of Latin American Studies, University of London, London, 2004, pp. 403-449. OLVERA, Alberto, J. "Las relaciones entre democratización y participación en México", *Controversia*, Tercera Etapa, núm. 191, diciembre, 2008, Bogotá.

²⁸ QUERO, Morgan, "El arte de la asociación —o una periferia que puede ser centro—: sociedad civil y gobernabilidad en Morelos", en OLVERA,

caso específico de Morelos tuvo una gran repercusión en la prensa nacional e internacional, ya que además estuvo marcado por casos de inseguridad, presencia del crimen organizado, intrigas políticas entre el gobernador y el poder ejecutivo nacional, violencia y una amplia movilización social, fiel a su tradición histórica de movilización popular.²⁹

Hay otras razones que hacen de Morelos un caso muy “visible”. Su ubicación geográfica en el centro del país, con estrechos vínculos con el Distrito Federal, además de ser un corredor entre el Atlántico y el Pacífico, un lugar “de paso” para el comercio, el turismo, pero lamentablemente también para actividades ilícitas como el tráfico de drogas, el contrabando y la extorsión. Desde el punto de vista político, históricamente, durante la segunda mitad del siglo XX y siguiendo el legado de la revolución zapatista, Morelos fue un Estado donde surgieron importantes resistencias al régimen priísta, como el llamado *jaramillismo* —hay que recordar que Jaramillo se radicaliza al ver frustradas sus aspiraciones de ser candidato a diputado federal por el PRI. En el marco del régimen del PRI, el hecho de que el gobernador entrante era designado por el presidente saliente (algunos dirían que el gobernador de Morelos era producto del último capricho presidencial), siempre marcó las relaciones entre el gobernador de turno y el presidente de la federación, las cuales en varias ocasiones estuvieron marcadas por considerables tensiones.³⁰ Morelos y la región del sur históricamente ha sido un foco de agitación política y social.

Alberto, J. *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina*, Universidad Veracruzana / FCE, México, 2003.

²⁹ Por ejemplo, la supuesta relación del gobernador con el narcotráfico había sido publicada en medios nacionales e internacionales como el *New York Times*. Según una investigación publicada por *The New York Times*, los gobernadores Manlio Fabio Beltrones Rivera, de Sonora, y Jorge Carrillo Olea, de Morelos, colaboraban con capos del narcotráfico, principalmente con Amado Carrillo Fuentes, “El Señor de los Cielos”. *The New York Times*, 22 de enero de 1997. Por dicha investigación periodística el corresponsal y autor Sam Dillon ganó el premio Pulitzer a comienzos de 1998.

³⁰ Véase al texto ya citado de CRESPO, GUTIÉRREZ y MALDONADO, “Gobernadores”, 2010.

A pesar de que la bibliografía sobre el periodo, como dijimos, es escasa, hay esfuerzos recientes que vale la pena mencionar. Contamos con un trabajo sobre la historia de la transición a la democracia en Morelos, realizado por Oscar Sergio Hernández Benítez. Esta historia se basa fundamentalmente en papel de las élites políticas y la dimensión institucional-electoral en el proceso.³¹ Específicamente sobre el tema de la sociedad civil, un antecedente importante es el trabajo realizado por Sergio Sarmiento Silva, *Morelos: sociedad, economía, política y cultura*. En este libro, Sarmiento explora la historia reciente de los movimientos sociales en el estado, principalmente del movimiento campesino y obrero, a partir de las transformaciones en la sociedad rural y los procesos de industrialización. Su estudio parte de la década del sesenta, aunque se concentra en los ochenta, hasta mediados de los noventa. Dedicó los últimos capítulos a los nuevos movimientos sociales: luchas por el medio ambiente, los derechos humanos y movimientos de mujeres.³² El trabajo de Morgan Quero y Tonatiuh González, complementa el trabajo de Sarmiento en la medida en que toma los últimos años del gobierno de Jorge Carrillo Olea, mismos que coinciden con la intensificación de la crisis política y la movilización de la sociedad civil.³³ Asimismo, el tomo 8 de la ya citada *Historia de Morelos, Política y sociedad en el Morelos posrevolucionario y contemporáneo*, coordinado por María Victoria Crespo y Luis Anaya Merchant, cuenta con varios capítulos que se insertan en el período de la transición a la democracia.

³¹ HERNÁNDEZ BENÍTEZ, *Construcción*, 2010. Véase también, HERNÁNDEZ BENÍTEZ, Óscar Sergio, “La transición a la democracia”, en María Victoria CRESPO y Luis ANAYA MERCHANT (coords.), “Política y sociedad en el Morelos posrevolucionario y contemporáneo”, vol. 8, Horacio CRESPO (dir.), *Historia de Morelos. Tierra, gente, tiempos del Sur*, Congreso del Estado de Morelos / UAEM / Ayuntamientos de Cuernavaca / Instituto de Cultura de Morelos, México, 2010, pp. 635-696.

³² SARMIENTO SILVA, Sergio, *Morelos: Sociedad, economía, política y cultura*, UNAM, México, 1997.

³³ QUERO, Morgan y Tonatiuh GONZÁLEZ, “Fin de régimen en Morelos: Crisis de gobierno y salida de Jorge Carrillo Olea”, en Medardo TAPIA, Morgan QUERO, David MOCTEZUMA (coords.), *Los rituales del cambio. Transformaciones del régimen y cultura política en Morelos*, CRIM-UNAM, Cuernavaca, 2004. Véase también: QUERO, “Arte”, 2003.

Como dijimos al comienzo, el eje del presente libro es el diálogo con actores políticos que fueron gobernadores del estado. Sin ignorar la importancia del enfoque más social mencionado anteriormente, la contribución de este libro se orienta a ofrecer un conjunto de entrevistas realizadas a la cúpula del poder estatal del período 1988-2012. En este sentido, a través de las entrevistas buscamos reconstruir la experiencia de los gobernadores y cómo ésta repercutió en el proceso de transición a la democracia al asumir una responsabilidad política que les permitió –independientemente de sus intenciones– contribuir directamente con el cambio político. Uno de los objetivos de nuestras entrevistas, por lo tanto, fue llevar a cabo una fenomenología de las experiencias democráticas de estos actores. De esta forma se buscó indagar sobre el surgimiento de nuevas prácticas políticas en el marco de la dinámica entre el poder ejecutivo y el legislativo, fundamentalmente, a través de los procesos de reforma electoral y de reforma del estado, así como a través de la inédita convivencia con actores de oposición. En otras palabras, buscamos observar cómo se fue constituyendo un *habitus* más o menos democrático entre las élites políticas del estado.

Asimismo, siguiendo la perspectiva de los actores propuesta por Przeworski, este libro muestra cómo la democratización no la conducen exclusivamente los “demócratas” o los actores de oposición, sino que ésta surge a partir de un proceso de “negociación” entre actores del bloque autoritario (los “duros” y los “blandos” del régimen) por un lado, y la incipiente oposición “liberalizadora”, por otro. Es también una demostración de la fuerza de la historia: los actores del régimen autoritario se ven sacudidos por procesos estructurales que los empujan hacia la democratización, independientemente de sus intenciones o preferencias: el sistema *se tiene* que liberalizar. Como el lector podrá apreciar a lo largo de las entrevistas, la resistencia a este cambio –por “empecinamientos”, caprichos, errores, etc.– condujo a salidas más rápidas y costosas hacia la liberalización.

A través de conversaciones con actores del “antiguo” y el “nuevo” régimen se reconstruye precisamente esa relación dialéctica, ese vínculo necesario entre el ocaso del régimen tradicional

príista y el de la transición a la democracia. Así la transición implica una íntima conexión entre la descomposición y crisis del poder estatal de los últimos gobiernos priístas, los primeros signos de apertura, reforma y liberalización abiertos voluntariamente por actores del régimen autoritario, y la presión política y democratizadora de los actores de la oposición.

Como ha expuesto Hernández Benítez en su obra *La construcción de la democracia en Morelos*, la democratización de nuestro estado siguió el modelo propuesto por Guillermo O'Donnell, quien estableció tres etapas de la transición: liberalización, alternancia y consolidación. Nuestro estado inició un proceso de liberalización gradual a partir de 1990 con la primera reforma electoral que permitía integrar regidores de representación proporcional, se aceleró en los siguientes años y se potencializó hacia fines de la década. En este espacio de tiempo los gobernadores priístas, Antonio Riva Palacio, Jorge Carrillo Olea y Jorge Morales Barud, impulsaron, permitieron o fueron obligados a la democratización. Ya en la primera alternancia (2000-2012) los gobernadores panistas Sergio Estrada Cajigal y Marco Adame dieron los primeros pasos rumbo a la consolidación, con todas las dificultades y limitaciones que conocemos. En el lapso de dos décadas, Morelos cambió radicalmente su fisonomía política. Con la redistribución del poder entre las tres principales fuerzas políticas (PAN, PRD y PRI), el régimen autocrático priísta que había dominado la escena política por 70 años se derrumbó, dando paso a un sistema político plural con una alta fragmentación partidista.

Volviendo a la liberalización gradual iniciada con Antonio Riva Palacio cabe mencionar además de una reforma electoral, la creación de nuevas instituciones como la Comisión de Derechos Humanos, el Instituto Estatal Electoral, la descentralización educativa con el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, el Instituto de Capacitación para el Trabajo, entre otras. Con Jorge Carrillo Olea se descentralizó la policía estatal y los sistemas de agua potable, se instituyó la Auditoría Superior Gubernamental y se municipalizó el impuesto predial. Durante el gobierno de Sergio Estrada se crearon el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística y el Instituto de la Mujer. Finalmente con Marco Adame se implementaron los juicios orales.

Dos son los factores que incidieron fundamentalmente en la aceleración de la alternancia democrática y de manera definitiva en la crisis del régimen priísta: de un lado, el manejo inadecuado de la crisis de inseguridad que escaló en el estado durante el gobierno de Carrillo Olea; y por el otro, el retiro del apoyo presidencial al gobernador del estado. Finalmente la crisis se resolvió con la salida del gobernador y la llegada de un gobernador interino, Jorge Morales Barud. Si quisiéramos identificar algunos momentos significativos habría que remontarnos a 1988: el PRI pierde por primera vez la elección presidencial habiendo ganado la gubernatura apenas unos meses antes; el régimen se recuperó en 1991 con el aumento de la popularidad de Carlos Salinas de Gortari y continuó en 1994 cuando Jorge Carrillo Olea obtuvo el triunfo con el porcentaje más alto hasta entonces alcanzado por un candidato a gobernador priísta, aunque el PRI internamente estaba devastado con el asesinato de Luis Donald Colosio. Finalmente, el PRI local también entra en la ruta de la descomposición con el distanciamiento y ruptura del PRI estatal con el gobierno federal, la pérdida de Cuernavaca a manos del PAN en 1997 junto con casi la mitad de los municipios de la entidad (ganados por el PAN y el PRD), la crisis social provocada por la creciente inseguridad, la salida del entonces gobernador Carrillo Olea y finalmente la pérdida de la gubernatura en el 2000. El régimen como lo habíamos conocido hasta entonces se encontraba destrozado. A partir de entonces el PRI se ha asumido como un partido de oposición con una presencia significativa en el nuevo sistema político pluripartidista con elevada fragmentación como ya hemos anotado. Independientemente de las interpretaciones que podamos sumar en términos de buenos y malos candidatos, el estilo personal de gobernar, el gabinete de “fuereños”, el contexto local y federal, etc., en el fondo, la lucha por el poder incidió de manera decisiva en la transición. La ruptura centro-periferia, regionalismo-centralismo, fue otro factor decisivo, la lucha por la defensa de un fuerte regionalismo frente a las “imposiciones” del centro también anidaron en el pensamiento de los actores priístas locales, fortaleciendo la política de repliegue hacia los liderazgos locales.

Las consecuencias políticas de esta crisis del régimen evidentemente repercutieron en las instituciones: el PRI también perdió el

control del Congreso del Estado en 1997, aunque manteniéndose como primera fuerza, la alianza PAN y PRD generó una nueva correlación de fuerzas al interior del congreso y frente al ejecutivo estatal. Por su parte, en los municipios, las presidencias municipales ganadas por la oposición fueron diluyendo gradualmente la tradicional sumisión al gobernador, exigiendo mayores recursos para sus municipios. La transformación en las instituciones también había comenzado. Todos estos acontecimientos son puestos en perspectiva en las entrevistas por los gobernadores que vivieron, padecieron e impulsaron la liberalización del estado hacia la democracia.

En este contexto, dos de los actores entrevistados en este libro pertenecen a las últimas generaciones del régimen autoritario, aquella generación de políticos priístas que se vio en la posición histórica de liberalizar: Antonio Riva Palacio López y Jorge Carrillo Olea. Riva Palacio López es un político priísta, que se formó en el PRI morelense desde 1946. Fue miembro de un grupo priísta llamado *Morelos Unido* que principalmente en la década de 1970 luchó por recuperar los puestos de representación popular, en particular el de gobernador, para morelenses. Fue diputado federal (1979-1982), senador de la república (1982-1988) y posteriormente gobernador (1988-1994). A finales de la década del ochenta, durante su gobierno se impulsaron en el estado una serie de reformas políticas, incluyendo reformas electorales y administrativas, que siguiendo la tendencia nacional indicaban una incipiente liberalización y apertura del régimen político.³⁴

Jorge Carrillo Olea, por su parte, fue el gobernador priísta que estuvo en el centro de la tormenta democratizadora. General y político mexicano, miembro del Partido Revolucionario Institucional, fue Gobernador de Morelos durante el periodo de 1994 a 1998. Inició su militancia en el PRI en 1962 y dentro de su actividad pública destacan los cargos federales de Jefe de la Sección Segunda del Estado Mayor Presidencial, entre 1970 y 1976, Subsecretario de Investigación y Ejecución Fiscal de la Secretaría de

³⁴ Ver, por ejemplo, *Periódico Oficial, Tierra y Libertad*, Cuernavaca, Morelos, 5 de septiembre de 1990; Ley electoral del Estado libre y soberano de Morelos; *Periódico Oficial, Tierra y Libertad*, Cuernavaca, Morelos, 13 de octubre de 1993; Reforma electoral de 1993.

Hacienda y Crédito Público (1976), Subsecretario de Gobernación (1982-1988) y durante la presidencia de Salinas fue Director del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN). A pesar de las evidentes diferencias entre Riva Palacio y Carrillo Olea, ya que ambos gobernadores representan dos “prototipos” del gobernante priísta, el político y el tecnócrata, compartieron inquietudes democratizadoras (a pesar de su estilo de gobernar serían actores “blandos” en la conceptualización de Przeworski): el primero, Riva Palacio, el político con intenciones de una liberalización más gradual y mesurada (pero sobre todo controlada por el PRI) que impulsa los primeros cautelosos cambios, y el segundo, Carrillo Olea, el político más audaz en materia de reformas liberalizadoras y de la administración del Estado. Entre los últimos gobiernos priístas y los primeros panistas, está la administración el de Jorge Morales Barud, un gobierno literalmente de transición. Morales Barud en aquel entonces era un joven político de 36 años quien había sido Presidente Municipal de Puente de Ixtla, diputado local, Secretario de Gobierno de Jorge Carrillo Olea y quien en 1998 se desempeñaba como presidente del PRI estatal. El joven político contó con la aprobación de los distintos grupos parlamentarios y se acordó su designación como gobernador sustituto de Jorge Carrillo Olea.³⁵

Ya considerando a los actores de la oposición y del nuevo régimen, se entrevistó a Sergio Estrada Cajigal Ramírez, primer gobernador proveniente de un partido de oposición el estado,³⁶ quien llegó al poder en el 2000, el año de la alternancia en México. En su breve carrera política, Estrada Cajigal había sido Presidente Municipal de Cuernavaca de 1997 a 2000, cuando se lanzó en pos de la candidatura de su partido (PAN) a la gubernatura morelense. Estrada Cajigal derrotó por más del doble de votos a su más cercano oponente, en los históricos comicios del 2 de julio de 2000, cuando el PAN ganó también la Presidencia de la República. Su sucesor, Marco Adame Castillo, proveniente de filas ciudadanas, en 1993 fue designado por el congreso estatal como

³⁵ Para los perfiles y trayectorias de los gobernadores véase, CRESPO, GUTIÉRREZ y MALDONADO, “Gobernadores”, 2010.

³⁶ Véase, HERNÁNDEZ BENÍTEZ, *Alternancia*, 2014.

consejero ciudadano de la entonces Comisión Estatal Electoral del Estado de Morelos. Posteriormente, en 1994, también por iniciativa de la legislatura estatal, fue invitado a formar parte de la recién creada Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en calidad de consejero ciudadano. Se afilió al PAN en 1997, año en que fue electo diputado federal a la LVII Legislatura por este partido. En el 2000 fue electo senador por Morelos, posteriormente, en el 2006 fue elegido como gobernador del estado.

Las entrevistas del presente libro también invitan a una reflexión sobre la interrelación entre las dinámicas internacionales, nacionales y locales, y sobre las relaciones de poder que se dan entre el centro federal y los estados, y sobre cómo éstas se han ido modificando a medida que avanzó el proceso de transición y consolidación democrática. En otras palabras, las mismas nos revelan cómo los procesos de democratización local fueron afectados por decisiones tomadas en el centro—tanto en el nivel ejecutivo como legislativo—pero también cómo gradualmente las entidades subnacionales fueron generando una autonomía política completamente nueva.

¿Y después de la transición?

Los estudios contemporáneos sobre las transiciones a la democracia, en nuestra opinión, oscilan actualmente en torno a dos debates públicos y académicos. Consideramos que el conjunto de entrevistas aquí reunidas ofrecen material para contribuir en ambos debates en el contexto del estado de Morelos. El primero de ellos es lo que consideramos un revisionismo histórico de las transiciones a la democracia en América Latina. Este debate está estructurado por muchas de las interrogantes formuladas por autores como Guillermo O'Donnell, Juan Linz y Adam Przeworski en la ya “clásica” bibliografía sobre las transiciones: ¿Debemos hablar de reforma y revolución? ¿Fueron las transiciones el resultado de pactos políticos entre élites o movilizaciones de la sociedad civil? ¿Fueron procesos internos o una oleada democrática internacional? Junto con algunas otras cuestiones tales como la periodización histórica (por ejemplo, para el caso de México aún no hay acuerdo sobre el inicio de la transición), etapas y gra-

dos de democratización, estas son algunas de las cuestiones que están siendo revisadas, ahora con más distancia histórica. El segundo debate gira en torno a la noción de la consolidación democrática. Mientras algunos autores, siguiendo los lineamientos de O'Donnell continúan utilizando este concepto para discusiones en torno a la calidad y mejoramiento de la democracia, muchos han planteado una crítica del concepto. Una línea interpretativa corresponde a la noción institucional de la democracia frente a otras re-conceptualizaciones de la democracia en versiones más radicales, participativas o populistas. El principal exponente de esta corriente, con rasgos claramente autoritarios y que resucitan el pensamiento del teórico constitucionalista alemán Carl Schmitt, es Ernesto Laclau, con su libro *La razón populista*.³⁷

La otra vertiente busca ir más allá del concepto de consolidación para caracterizar a las democracias contemporáneas. En esta corriente vale la pena mencionar la noción de *pos-democracia* de Colin Crouch y la *contra-democracia* de Pierre Rosanvallon, ambos con una favorable recepción en América Latina.³⁸ Resucitando la teoría del conflicto estadounidense, representada principalmente por C. Wright Mills, la noción de la *posdemocracia* sugiere que el concepto de consolidación es inadecuado para explicar la paradoja de que aunque las reglas del juego históricamente nunca han sido más democráticas, la política en democracia está sujeta a poderes fácticos, tales como los grandes *holdings* económicos y los medios de comunicación. La democracia para Crouch ha quedado reducida a una dimensión “performativa”, es decir, a un espectáculo, controlada por poderosas élites.³⁹ El análisis de Pierre Rosanvallon, en nuestra opinión, más sofisticado, descansa en la idea del carácter indeterminado de la democracia, el cual está en tensión con la rigidez del concepto de consolidación. En una formulación

³⁷ LACLAU, Ernesto, *La razón populista*, FCE, Buenos Aires, 2006.

³⁸ Véase, WOLDENBERG, José, “Aproximaciones y reintegros: la democracia tensionada”, en Luis SALAZAR CARRIÓN, *¿Democracia o posdemocracia? Problemas de la representación política en las democracias contemporáneas*, Fontanamara, México, 2014.

³⁹ CROUCH, Colin, *Posdemocracia*, Taurus, México, 2004; MILLS, C. Wright, *The power elite*, Oxford, Oxford University Press, 1956.

reciente, Rosanvallon nos habla de “contra-democracia”, a través de la cual el autor identifica las prácticas democráticas que desafían a la democracia dentro de su propia lógica. Se refiere a una suerte de desconfianza respecto al poder que se refleja en ciertas prácticas democráticas: la vigilancia, la protesta, las acusaciones públicas, lo que él llama la “obstrucción legislativa” y las “coaliciones negativas”, y la judicialización de la política.⁴⁰

Considerando la problemática en torno a la consolidación en Morelos, cabe aclarar que el superávit democrático lo constituye por un lado un sistema electoral razonablemente consolidado y aceptado como el “único juego en la ciudad”, y su déficit radica en la evidente precaria calidad de vida de los morelenses. Esto genera un “malestar” ciudadano con la democracia. En el lapso de quince años se ha perfeccionado el sistema electoral, se ha incrementado la participación política y sobre todo, las diversas fuerzas políticas han tenido la oportunidad de gobernar municipios o integrar el congreso del estado, suscitándose una elevada interacción política. Sin embargo, en el estado no ha disminuido la pobreza, no ha crecido la economía familiar, no han aumentado las oportunidades educativas, no ha mejorado la seguridad, no se han multiplicado las inversiones ni se ha hecho más eficaz la justicia.

En el marco de estos debates, el presente libro a través de las entrevistas ofrece material fresco para ese “revisiónismo histórico” al que nos hemos referido pero también contribuye al debate contemporáneo en torno a la consolidación de la democracia. A través de la conversación con los gobernadores de la transición, se observa un proceso de formación de expectativas que tienen que ver con la “calidad” y “mejoramiento” de la democracia, en términos de su eficacia, constitucionalidad y gobernabilidad. Sin embargo, el libro también invita a una reflexión sobre los grandes pendientes de la democracia morelense frente a poderes fácticos como el mercado y el crimen organizado, así como problemas ineludibles tales como la erosión del tejido social, la corrupción, la violencia, la devastación ecológica, la destrucción del espacio público y la ausencia de una cultura política auténticamente democrática.

⁴⁰ ROSANVALLON, Pierre, *La contrademocracia. La política de la desconfianza*, Manantial, Buenos Aires, 2007.